

Gobernador Regional y Honda del Perú

# ENTREGARON 200 SILLAS DE RUEDAS



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:  
José Arias Sandoval

19 DICIEMBRE 2024

Año XXXVIII / 10617

La elección será el domingo 22

## Candidatos a Decano CIP-CDU debaten SUS PROPUESTAS



### BAGUA GRANDE TIENE EL NACIMIENTO MÁS GRANDE DE AMAZONAS



Congreso de Brasil aprueba polémica restricción

### PROHIBIDO USAR celular en la escuela

Alcalde Roy Saldaña

### COLOCA 1RA PIEDRA MODERNA PLAZA DE ARMAS YURIMAGUAS



Consejo de Ministros

### Aprueban solicitar a Israel extradición de Eliane Karp

### INVESTIGAN RED EXPOTACION SEXUAL EN EL CONGRESO



Rondas Campesinas:

999 421 213

Beneficiará a 98 mil peruanos, anuncia jefe del Gabinete

## 21 DE DICIEMBRE INICIAN PAGO 21° A FONAVISTAS



Ocho Sur llevó espíritu navideño a comunidades de Nueva Requena y Cuzco



## AGAPE NAVIDEÑO DAN A 3,500 NIÑOS

¡ESTA NAVIDAD, LA SEGURIDAD ES EL MEJOR REGALO PARA TODOS!

Si te cuidas tú, cuidas a todos. Haz de esta Navidad un ejemplo de responsabilidad



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN

RONDAS CAMPESINAS

MUNICIPALIDADES



Alcalde Roy Saldaña

## Coloca 1ra piedra moderna plaza de armas Yurimaguas

El alcalde Roy Saldaña de la provincia de Alto Amazonas colocó la primera piedra de la moderna plaza de Armas de la ciudad de Yurimaguas.

Con más de 30 años desde su última remodelación significativa, este punto turístico de la conocida Perla del Huallaga ha sufrido un deterioro notable, afectando tanto su funcionalidad como su estética.

“Me da mucho gusto que el alcalde esté realizando esta gran obra. Tanto tiempo hemos esperado esta plaza moderna. Ahora, los turistas que vienen de otros lados podrán ver una plaza al estilo de las grandes ciudades”, señaló Hortensia Galindo Magia, vecina de Yurimaguas que participó del evento.

El proyecto de construcción total que impulsa la gestión de la Reivindicación, busca devolver a la plaza su esplendor y convertirla en un espacio adecuado para eventos cívicos, recreativos y actividades sociales, asegurando la preservación.

La obra valorizada en más de 4 millones de soles, constará en la construcción de las bancas, sardineles, pavimento, pisos, piletas públicas, reparación del obelisco, glorieta moderna, letras turísticas en 3D de YURIMAGUAS, mejores es-

pacios verdes, mantenimiento del sistema de drenaje e iluminación, entre otros acabados.

Por su parte el burgomaestre precisó que la obra permitirá generar puestos de trabajo, dinamizar la economía y fomentar el turismo local. Asimismo, en respuesta al destino de los árboles que adornan la plaza, el alcalde provincial, afirmó que no se retirarán los árboles más grandes o antiguos. Estos ejemplares, considerados parte del patrimonio natural de la ciudad, permanecerán en su lugar. Sin embargo, indicó que los árboles más pequeños serán reubicados en otras áreas para asegurar su conservación.

“Los árboles grandes se tienen que quedar, los pequeños hay que trasladarlos a otro lugar para no perderlos, porque somos una provincia amazónica”, señaló Saldaña, reafirmando el compromiso de preservar el entorno natural mientras se realizan las mejoras en la plaza.

Con esta acción, la comuna provincial con el liderazgo del alcalde Roy Saldaña, inicia la modernización de la ciudad de Yurimaguas, marcando un antes y un después para el punto más importante de La Perla del Huallaga, su plaza.

Ocho Sur llevó espíritu navideño a comunidades de Nueva Requena y Curimaná

## AGAPE NAVIDEÑO DAN A 3,500 NIÑOS

El espíritu de Navidad con Papa Noel y miles de regalos para más de 3,500 niños y niñas llegaron a las comunidades, centros poblados y caseríos de los fundos Zanja Seca y Tibecocha, ubicados en los distritos de Nueva Requena y Curimaná, quienes disfrutaron además de momentos alegres con show infantil, chocolatada y juegos diversos.

La tranquilidad de los comuneros y sus hijos en estas poblaciones originarias, fueron sorprendidos por la alegre caravana navideña del Show de Moshi con Dalinas y muñecos de Disney, que llegaron entonando canciones infantiles y cargada de cajas de juguetes que obsequiaron a la población infantil con motivo de celebrarse las fiestas navideñas.



deñas.

Los espectáculos infantiles se desarrollaron en los locales comunales y colegios de las poblaciones, seguidos de la clásica chocolatada que

Ocho Sur les prepara todos los años, en el marco de su política de responsabilidad social y relacionamiento comunitario con sus 24 comunidades vecinas.

De esta forma, funcionarios y trabajadores de Ocho Sur, empresa dedicada a la producción sostenible de productos y derivados de la palma aceitera en Ucayali, se unieron a los emocionados padres que esperando el show infantil veían con alegría cómo se divertían sus hijos e hijas.

La caravana navideña de la empresa palmicultora se inició el pasado 7 de diciembre y terminará el 20 de diciembre, cubriendo las poblaciones de La Perla de Sanja Seca, Roca Fuerte, San Juan de Tahuapoa, Naranjal, Esperanza, Unión Progreso, Tres Islas, Sheshea, Nueva Barranca, Nuevo Edén, San Pablo de Juantía, Shuyal entre otros; así como las comunidades nativas de Shambo Porvenir, Santa Clara de Uchunya y Kokamas.

De esta forma, Ocho Sur comparte sus fervientes deseos de paz, amor y unión para las familias de Ucayali y de todo el Perú...¡FELIZ NAVIDAD 2024!...¡FELIZ AÑO NUEVO 2025!

Fiscalía abre investigación contra exfuncionario del Congreso, Jorge Torres Saravia

## INVESTIGAN REDEXPOTACION SEXUAL EN EL CONGRESO

Lima, dic. La Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas de Lima Centro (Equipo 1) abrió investigación preliminar contra el exfuncionario del Congreso de la República, Jorge Torres Saravia por el delito de explotación sexual, en agravio de mujeres no identificadas. También se ha dispuesto que la División de Investigación de Trata de Personas de la Policía Nacional efectúe las diligencias útiles, necesarias y pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.

Jorge Torres Saravia se desempeñó como jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso de la República hasta el 13 de diciembre del presente año, cargo de confianza del cual fue destituido tras ser acusado de formar parte de una presunta red criminal vinculada a la explotación sexual.

Una denuncia periodística difundida por Willax Televisión lo señaló como líder de una red de prostitución. En el informe también se mencionó a Andrea Vidal, quien trabajó en la Oficina Legal y Consti-



Fiscalía abrió investigación preliminar contra Jorge Torres Saravia, por el

tucional del Congreso de la República bajo las órdenes de Torres Saravia. El 9 de diciembre del presen-

te año, la extrabajadora del Parlamento fue atacada a balazos cuando se trasladaba en un taxi por el distrito de La

Victoria y falleció luego de ocho días en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital 2 de Mayo.

Congreso de Brasil aprueba polémica restricción

# PROHIBIDO USAR celular en la escuela

Brasilia, dic. El Senado de Brasil aprobó este miércoles una ley que prohíbe el uso del celular por parte de los alumnos en las escuelas, tanto en las aulas como en el recreo, durante todas las etapas de la educación obligatoria.

La medida, que ya había sido votada en la Cámara de Diputados y ahora está pendiente de la sanción del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, afecta a escuelas públicas y privadas y establece que solo estarán permitidos los aparatos electrónicos para fines "estrictamente pedagógicos".

La prohibición de los celulares tiene como excepción su uso por parte de aque-

llos estudiantes que los necesiten por razones de "accesibilidad" o para "atender condiciones de salud".

Además, la ley también obliga a las escuelas a adoptar estrategias para tratar los problemas psicológicos de los alumnos e informarles de los riesgos sobre el "uso inmoderado" de los aparatos.

"En todos los lugares donde se implementó la medida (...), se tuvo una mejora en el desempeño escolar, en la disciplina de las escuelas y en la reducción del bullying (acoso escolar)", señaló durante la discusión el senador Alessandro Vieira, ponente del proyecto, en declaraciones citadas

por medios brasileños. La aprobación llega después de que el estado de São Paulo y la ciudad de Río de Janeiro adoptaran decisiones similares en los últimos meses.

## Ministerio de Educación apoya la medida

El Ministerio de Educación había expresado su apoyo a la medida, al citar estudios que señalan su impacto positivo sobre el desempeño de los estudiantes y sobre la salud mental de los profesores. "La tecnología es importante, los equipamientos son importantes, pero tiene que haber un límite", afirmó en octubre el ministro, Camilo Santana. Países europeos como



España, Italia y Francia también han optado por la prohibición de los celulares en las escuelas en un movi-

miento que ahora gana fuerza en Latinoamérica. Agencia Efe: todos los derechos son reservados. Está prohi-

bido todo tipo de reproducción sin la autorización previa y por escrito de la Agencia Efe.

## Alcalde de Soritor oficializa propuesta Asignan 2 hectáreas para Universidad Tecnológico Alto Mayo



El alcalde del distrito Soritor (Moyobamba), Herminio Vásquez Montenegro, aseguró que tiene todo listo para facilitar la instalación de la Universidad Nacional Tecnológica del Alto Mayo (UNTAM) re-

cientemente aprobada por el pleno del Congreso de la República, además un terreno de dos hectáreas, e indicó que fue una propuesta suya que se hizo ley a través de la congresista Lucinda Vás-

quez. En declaraciones a medios de prensa, el burgomaestre, aseguró que desde el inicio del proyecto, la propuesta fue que la sede principal sea el distrito de Soritor a razón de ser un lugar estratégico entre Moyobamba y Rioja, colinda con el Alto Saposa y la región Amazonas en el norte de San Martín.

La Universidad Nacional Tecnológica del Alto Mayo, se crea, dijo, a razón de la gran necesidad que existe en la zona y las oportunidades que busca la juventud para seguir estudios universitarios tal como fue sustentando por el mismo alcalde en el Congreso de la República, en donde ofreció un terreno para la ciudad universitaria, el mismo que se encuentra

en sitio urbano, y para otros ambientes se programa la compra de otro espacio.

Según el informe técnico, está contemplado para esta universidad la creación de las carreras de Agronomía ecológica y territorial, Turismo de naturaleza y conservación, Investigación genética y conservación de la Amazonía, Educación básica bilingüe intercultural, Ingeniería de energía renovable, Ingeniería mecatrónica, Gastronomía, Derecho, Ingeniería Civil y Medicina humana. Finalmente, el alcalde, manifestó que Soritor se prepara para enfrentar su desarrollo y que la UNTAM tenga todas las facilidades para funcionar tras haberse logrado la aprobación de 21 millones de soles para el asfaltado de

35 cuadras con lo cual se completaría a 50, así como la licitación de una carretera con 21 millones de soles, un muro de contención para proteger al colegio San Miguel con más de 1 millón de soles, una carretera vecinal con

una inversión de 11 millones, dos millones y medio más para el agua potable y desagüe de Paitoja, la ejecución del canal 10 de octubre, apoyo a mil productores de cacao, y otras obras que desarrollan Soritor.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



## Ordena deslinde de responsabilidades por ilegal.

El Organismo de Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), ordenó al alcalde del distrito de Huancas en la provincia de Chachapoyas Sr. Zosimo Meléndez Castillo, que proceda con el deslinde de responsabilidades y regularice su mala decisión por la contratación directa realizada entre gallos y media noche sin justificación y ningún tipo de transparencia, de la obra "mejoramiento de los servicios de agua potable y disposición sanitaria en la localidad de Huancas, ubicado en la provincia Chachapoyas", con un valor que sobrepasa los 9 millones 779 mil soles.

La Subdirección de Identificación de Riesgos del OSCE, mediante DICTAMEN CD N.º 789-2024/DGR-SIRE evidenció que los informes elaborados por la ingeniera Karen Jeniffer Guimac Huamán y el abogado Luis Kevin Cieza Pérez carecieron de sustento técnico y legal, hecho negligente que indujo a al alcalde a actuar de manera ilegal en perjuicio de su comuna; situación que deberá ser revertida bajo responsabilidad.

## OSCE OBSERVA LICITACIÓN DIRECTA EN MD HUANCAS



El dictamen también indica que los informes de la ingeniera y abogado no han especificado de forma clara y precisa si se intervendrá únicamente en lo estrictamente necesario para superar la emergencia, ni si será indispensable una contratación adicional, indicando a su vez que el principio de inmediatez para la contratación directa aprobada, nunca pudieron sustentar los funcionarios que emitieron dichos informes.

Cabe mencionar que, por su carácter paliativo, la finalidad de una contratación directa por situación de emergencia no es habilitar a las Entidades Públicas a identificar con mayor celeridad al contratista, sino el de proporcionar un mecanismo por el tiempo o cantidad, según sea el caso, necesario para resolver la situación y llevar a cabo posteriormente, el procedimiento de selección que correspondía.

tablecidos en el D.S. N°004-2017-MINAM, categoría 4, enfocados en la conservación del medio acuático.

La ingeniera recalcó que estas acciones cumplen con lo dispuesto en la normativa nacional, como la R.M. N°019-2011-PRODUCE y el D.S. N°003-2016-PRODUCE, modificado por el D.S. N°012-2021-PRODUCE, asegurando el correcto manejo ambiental y productivo de los centros acuícolas.

Además de los monitoreos, el GORESAM fomenta la capacitación y orientación de los acuicultores para que implementen controles constantes y cumplan con la normativa ambiental y acuícola vigente. Este enfoque busca optimizar la rentabilidad y el bienestar de las comunidades dedicadas a esta actividad, garantizando un equilibrio entre producción y sostenibilidad.

Con esta labor, el Gobierno Regional de San Martín reafirma su compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo económico de la región. Estas acciones no solo aseguran una producción acuícola responsable, sino que también contribuyen al crecimiento y bienestar de las familias sanmartinenses que dependen de esta actividad.

El Gobierno Regional de San Martín, ha iniciado la distribución de más de 49 toneladas de ayuda humanitaria a los 15 distritos incluidos en la Declaratoria de Estado de Emergencia emitida por el Gobierno Nacional.

Esta asistencia humanitaria, compuesta por alimentos y bienes no perecibles, llegó desde el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) – Lima, y fue gestionada por la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional (ORSDNA). Este organismo presentó de forma técnica y sustentada las solicitudes de ayuda ante el Ejecutivo Nacional.

Desde los almacenes del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) – Tarapoto, se ha comenzado la entrega a través de las municipalidades y sus secretarías técnicas. En este primer lote, se beneficiaron los distritos de Pucacaca, Sa-

## A 15 distritos en Estado de Emergencia Distribuyen 49 tons de ayuda humanitaria



canche, Pajarillo, San Rafael y San José de Sisa. Durante esta semana, se completará la distribución a los distritos restantes: Santa Rosa, Tres Unidos, Bellavista, Buenos Aires, Tocache, Caspizapa, San Hilarión, San Pablo, Curimbuqui y Picota.

La correcta presentación de

los requerimientos permitió que el Ejecutivo Nacional incluyera a los 15 distritos en la declaratoria de emergencia, lo que habilita a las municipalidades a implementar acciones inmediatas y necesarias para la respuesta y rehabilitación en las zonas afectadas.

## Paciente con mal renal crónico terminal clama por ayuda

Mayte Ivonne Tenazoa Maldonado, madre de familia y residente del distrito de Morales, enfrenta desde hace años una dura batalla contra la enfermedad renal crónica terminal. Su esposo, Hollyman Montes Ramírez, describe el profundo impacto de esta situación en su familia, particularmente en su hijo de 13 años, Thiago Fabrizio, quien representa la principal fuente de esperanza para seguir adelante.

Montes Ramírez expresó su desesperación y determinación en una conmovedora solicitud de ayuda, resaltando el rol vital de Mayte en mantener unida a la familia. "Ella es la brújula que me guía a casa, el norte que nos orienta en medio de la tormenta. Si ella cae, temo que nosotros también lo hagamos", se-

ñaló con evidente dolor.

La familia ha pedido apoyo para cubrir las necesidades diarias y los insumos médicos necesarios para el cuidado de Mayte. Entre los artículos que necesitan se incluyen: Papel toalla. Jabón líquido. Alcohol líquido (70° o 96°). Crema antiescaras. Cápsulas para la neuropatía.

Además, solicitan apoyo económico para costear tratamientos y medicamentos esenciales. Las personas interesadas en colaborar pueden hacerlo a través de los siguientes medios: Dirección: Jr. Oxapampa 113, Morales. Contacto: Celular: 943391861 YAPE (Mayte Ivonne Tenazoa Maldonado): 966241847 Cuentas bancarias:

Banco de la Nación (Hollyman Montes Ramírez): 04-



541-439949

BCP (Mayte Ivonne Tenazoa Maldonado): 55007260267037

Continental-BVBA (Mayte Ivonne Tenazoa Maldonado): 0011-0310-0201085107

La familia Montes Tenazoa agradece profundamente cualquier gesto de apoyo, resaltando que cada ayuda, por pequeña que sea, es un faro de esperanza en medio de su lucha. "Que el amor y la solidaridad sigan prevaleciendo en el mundo, y que todos recordemos que, incluso en los momentos más oscuros, no estamos solos", concluyó Hollyman Montes Ramírez.

## Monitorean calidad de agua para asegurar sostenibilidad acuícola



Con el objetivo de fomentar una producción acuícola sostenible, de alta calidad y respetuosa del medio ambiente, el Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de la Producción, ha realizado un total de 60 monitoreos de calidad de agua en centros acuícolas autorizados. Estas acciones se llevaron a cabo en las provincias de Moyobamba, Rioja, San Martín y El Dorado, beneficiando a acuicultores inscritos en la actividad de Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE).

La fiscalizadora acuícola de la Dirección de Regulación y Fiscalización, Ing. Amb. Lillian Aurora García Quinde, destacó que la medición de parámetros fisicoquímicos del agua, como temperatura, salinidad, conductividad, pH, sólidos totales disueltos y oxígeno disuelto, es fundamental para mantener estándares óptimos de calidad. Estos controles se realizaron en tres puntos clave: afluente, estanque y efluente, asegurando que las aguas cumplan con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) es-

## BAGUA GRANDE TIENE EL NACIMIENTO MÁS GRANDE DE AMAZONAS

El parque principal de Bagua Grande, en la provincia de Utcubamba, luce transformada con hermosas decoraciones navideñas, luces y el nacimiento más grande de la región Amazonas, confeccionada por la municipalidad provincial.

Para tal hecho, la entidad edil a coordinado entre las diversas gerencias de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, junto a la empresa para municipal EMSEU

SAC. y empresas privadas que se sumaron a esta tradicional actividad.

A pocos días de la celebración de la Navidad, el embellecimiento de la plaza no solo realza la belleza de la ciudad, sino que también fomenta el espíritu festivo entre los ciudadanos. El equipo municipal dedicó semanas a la planificación y ejecución de este proyecto, que año tras año fortalece las tradiciones y la unión comunitaria



en Bagua Grande.

El punto culminante de esta celebración será mañana viernes 20 de diciembre, a las cinco de la tarde, cuando se llevará a cabo la tradicional puesta del Niño Jesús en el nacimiento. Este evento incluirá una chocolatada navideña organizada por la comuna provincial, que será ofrecida a todos los ciudadanos, en especial a los niños y niñas de la ciudad.

Gobernador Regional y Honda del Perú

# ENTREGARON 200 SILLAS DE RUEDAS



En un evento lleno de esperanza y emoción, el gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, junto al presidente de Honda del Perú, Makoto Saito, entregaron 200 sillas de ruedas fabricadas en Iquitos y donadas por Honda,

reafirmando su compromiso con la inclusión y el bienestar de las comunidades más vulnerables de la región.

El acto, que reunió a funcionarios del GOREL, beneficiarios y sus familias, no solo destacó la importancia de la solidaridad, sino también el impacto transformador que estas sillas tendrán en la vida de quienes las recibieron. Estas sillas de ruedas representan más que un medio de movilidad; son una oportunidad para que muchas personas puedan recuperar su independencia y mejorar su calidad de vida.

El evento también incluyó la entrega de 500 bolsas solidarias con alimentos de primera necesidad y 1,500 raciones de chocolatadas, lle-

vando alegría a cientos de familias durante la jornada. Esta acción refleja lo que se puede lograr cuando empresas y gobierno trabajan unidos, tocando vidas y demostrando que la solidaridad es la mejor herramienta para construir una mejor sociedad.

El Dr. René Chávez destacó que el hecho de fabricar estas sillas en Iquitos no solo permitió generar empleo local, sino que también puso en valor el talento y la capacidad de la mano de obra loretana, siendo un claro ejemplo de cómo podemos desarrollar nuestra región de manera sostenible, con iniciativas que no solo resuelven problemas inmediatos, sino que también generan impacto a largo plazo.

La entrega de las sillas de ruedas y las bolsas solidarias marca un paso importante hacia la inclusión y el apoyo integral en Loreto, demostrando que la colaboración entre el sector público y privado puede cambiar vidas.

# Petroperú mostraría ganancias en último Bimestre de 2024



Lima, dic. El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, informó que Petroperú está comenzando a mostrar un flujo de caja en azul (ganancias o utilidades) en noviembre y diciembre del presente año.

“Lo importante en Petroperú hoy es cambiar, para comenzar, la tendencia del flujo de caja. Entiendo que en el mes de noviembre y diciembre de este año Petroperú ya mostrará un flujo de caja en azul”, dijo en Red de Comunicación Regional (RCR).

“Por supuesto, hay pérdidas acumuladas en el 2024 que no se van a corregir, pero con la señal de un cambio en la tendencia del flujo de caja y ponerlo en azul en los últimos meses de este año, nos da una señal muy robusta de que el 2025 será un año diferente, con resultados financieros positivos que podrían llegar alrededor de los 200 millones de dólares al cierre del 2025, en azul”, agregó.

Jorge Montero enfatizó que tener las cifras en azul es el primer objetivo que se le ha planteado a Petroperú, lo cual tendría que comenzar a consolidarse el próximo año. “Es un tema claro y evidente porque es lo que nos interesa a todos los peruanos, que nuestras inversiones empiecen a rentar y realmente sean razonables. Ese es un primer punto, pero no es el único”, manifestó.

El ministro también indicó que otro objetivo para Petroperú debe ser recuperar su participación en el mercado nacional de combustibles. “Pensamos que Petroperú,

con la tecnología que en este momento tiene a disposición en la Nueva Refinería Talara, que ya está alrededor de los 90,000 barriles diarios de crudo procesado, es capaz de ofertar en el mercado un combustible de buena calidad y a menores precios, en libre mercado y en competencia”, sostuvo.

### Lotes petroleros

Jorge Montero consideró que Petroperú debe tener socios privados para manejar los lotes petroleros donde tiene participación, como se está haciendo actualmente con el Lote X.

“Están el Lote Z-69 en el zócalo continental, el Lote 64 y el Lote 192 en la selva. Nuestra posición es que estos lotes sigan el modelo del Lote X, mediante el cual el Estado se reserva un porcentaje minoritario y la empresa privada asume el control y la gestión del lote y la inversión”, explicó.

“El caso del Lote X es muy exitoso, con 60% de participación privada y 40% de Petroperú. Creo que ese es el modelo correcto porque Petroperú tiene sus propios desafíos y no vamos a estresarla más con producciones en campo, este no es el momento, tiene que estar enfocada en sacar adelante las finanzas y los números de la Nueva Refinería Talara”, indicó el ministro.

“En los casos del Lote I y el Lote VI están en un proceso de licitación, eso no va a cambiar porque las bases y las reglas de juego ya están establecidas”, añadió. (FIN)

## Según centro de salud mental

# 40% DE ADOLESCENTES EN SAN MARTÍN PADECEN PENSAMIENTOS SUICIDAS

La directora del Centro de Salud Mental Comunitario del distrito de La Banda de Shilcayo, Rita Mercedes Reyna Villanueva, alertó sobre el preocupante incremento de casos de pensamientos e intentos suicidas en adolescentes de varias provincias de la región San Martín. Según detalló, uno de los factores principales que influye en esta problemática es la crisis económica que afecta a las familias.

El centro de salud mental ha declarado estado de emer-

gencia y alerta roja debido a los recientes casos de suicidio registrados en la región. “Estamos viendo un aumento de jóvenes que atraviesan episodios críticos de salud mental, muchos de ellos derivados de la depresión causada por problemas económicos en sus hogares”, señaló Reyna Villanueva.

Además, destacó que las familias de las víctimas reciben atención psicológica para sobrellevar las secuelas y aprender nuevas estrategias de cuidado que ayuden a pre-



venir futuros casos.

La directora subrayó que los entornos sociales y económicos juegan un papel clave en el estado emocional de los adolescentes. “Muchas veces, las influencias externas y los problemas en casa llevan a los jóvenes a caer en depresión. Es necesario un trabajo conjunto entre las familias y las instituciones para reducir estas cifras alarmantes”, indicó.

Ante esta crisis, el Centro de Salud Mental Comunitario insta a las autoridades y a la población a tomar medidas inmediatas para reforzar el soporte psicológico en los colegios y comunidades. También hizo un llamado a prestar mayor atención a las señales de alerta en los adolescentes y buscar ayuda profesional cuando sea necesario.

ría Vásquez Machado (65) con 42 años de servicio a la educación.

La ceremonia de jubilación se desarrolló este último fin de semana en los ambientes de la IE 00614 donde participaron en la despedida el director del plantel, además, los docentes en pleno de dicha institución educativa.

El director del mencionado plantel educativo hizo una reseña de la maestra cuando egreso de la casa de estudios superiores su primera institución educativa fue la IEE en el caserío la Unión el año de 1983 en cuya institución laboro por espacio de 10 años donde dejó huellas de valores con buena educación.

Luego fue reasignada a la IE 00614 en dicho plante traba-

jo durante 32 años dedicado a la formación de los niños en los dos niveles logrando valores en los niños con muchos recuerdos.

Una maestra que nunca estuvo en pleitos, enfrentamientos, discusiones con sus colegas o padres de familia siempre conservo una conducta ejemplar hacia los niños y con sus colegas docentes.

Jesús María Vásquez Machado se despidió con mucha alegría y con abrazos con los docentes, padres de familia y alumnos, ahora dicha docente junto a su esposo también jubilado en sector salud pasaran juntos como buenos profesionales que brindaron educación y salud en la población. (M. Raymundo)

## Con 42 años de servicio a la educación IE 00614 homenaja a maestra Jesús María Vásquez Machado



El director de la IE 00614 de Nueva Cajamarca dio un me-

recido homenaje de jubilación a la maestra Jesús Ma-

## La elección será el domingo 22

# Candidatos a Decano CIP-CDU debaten SUS PROPUESTAS

Tres candidatos que aspiran a la decanatura del al Colegio de Ingenieros de Ucayali participaron en la presentación de sus propuestas.

El Ing. Alexander Pérez Espejo presentó propuestas concretas basadas en cuatro pilares clave: 1. Servicios sociales y de bienestar, 2. Formación continua, 3. Infraestructura y servicios, e institucional y 4. Defensa del ingeniero.

La presentación de propuestas fue fructífera. Los candidatos presentaron propuestas resaltando la del Ing. Alexander Pérez que va con la lista 4.

El CIP es una institución que agrupa a los ingenieros del país y tiene como objetivo promover el desarrollo profesional y técnico de sus miembros. En el caso del CIP Uca-

yali, el Consejo Departamental de Ucayali es uno de los órganos principales y agrupa al mayor número de ingenieros colegiados de distintas especialidades.

La elección se realizará este domingo 22 de diciembre en esta ocasión se han presentado 3 listas para Decano.

Además, en esta oportunidad se elegirán también a 9 presidentes de capítulos, quienes dirigirán la institución durante el próximo periodo 2025-2027.

Entre las listas se presenta con el #4, el Ing. Alexander Marino Pérez Espejo, joven profesional del capítulo Agrónomo, con estudios de postgrado en Maestrías de Agricultura Sostenible y Gestión Pública, estudios de diplomados, experiencia profesional en el cultivo de la pal-

ma aceitera, presidente del Capítulo de Ingenieros Agrónomos, Presidente nacional Joven de la Brigada de Voluntarios Bolivarianos del Perú. También es Árbitro de Fútbol Profesional y director técnico Titulado en fútbol de menores.

Su plan de gobierno se basa en cuatro pilares importantes: Servicios Sociales y Bienestar del Ingeniero. A través del ISS y del IBI, deporte multidisciplinario, apoyo por enfermedades graves a los Ingenieros. Salud y ayuda social a los ingenieros y familias a través de convenios. Así como fortalecer al comité de damas, formación continua del Ingeniero y fortalecimiento del instituto de Estudios Profesionales de Ingeniería IEPI, actualizaciones, diplomados, maestrías, con-



venios con universidades, para la acreditación universitaria y capacitación para fortalecer el centro de arbitraje. También proyecta la cons-

trucción del centro de esparcimiento, digitalización de los pagos y trámites administrativos, Implementación de la biblioteca física digital, por-

tal laboral, Ferias para promover productos y servicios del ingeniero, entre otros. J.Castillo

# S/20 cuesta entrada para visitar Kuélap



Lima, dic. El Ministerio de Cultura aprobó las tarifas promocionales para los visitantes nacionales, extranjeros residentes en el país y ciudadanos de la Comunidad Andina, al Complejo Arqueológico

Monumental de Kuélap, así como al Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap y la Llaqta, durante el año 2025. Así lo dispone la Resolución Ministerial N° 000442-2024-

MC publicada hoy en la separata de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. El precio de la entrada general al Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap + Llaqta será de 20 soles y para es-

tudiantes costará 10 soles y para los menores de dos soles. Y para los que opten por visitar el sitio arqueológico, sin ingresar a la llaqta, el ingreso será gratuito.

La norma precisa que las tarifas promocionales vigentes aprobadas estarán vigentes desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025. La resolución lleva la firma del titular del Ministerio de Cultura, Fabricio Valencia Gibaja. La medida fue aprobada a solicitud de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas que propuso continuar promoviendo el uso social racional, moderado y/o sostenible del monumento, y las facilidades de acceso de los visitantes. En ese sentido, planteó mantener la tarifa promocional de ingreso a Kuélap.

### Tome nota

Para el ingreso al Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap + Llaqta es requisito indispensable la presentación del documento nacional de identidad, carné de extranjería o pasaporte vigente que acredite la condición jurídica de ser peruano, residente extranjero o ciudadano de

cualquiera de los países de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, según corresponda. Para la tarifa de estudiantes, válida en el nivel de pregrado, se debe presentar el carné de educación superior vigente emitido por la Sunedu, por el Ministerio de Educación o carné original vigente (con datos personales, fotografía y fecha de vencimiento) de la institución universitaria o técnica extranjera perteneciente a los países miembros de la CAN. La tarifa de menores de edad comprende entre 3 a 17 años

de edad cumplidos al momento de la visita, menores de 3 años de edad tienen ingreso libre. Los menores de edad deben estar acompañados por una persona mayor de edad, quien se responsabiliza de su cuidado y seguridad.

La permanencia del visitante al Complejo Arqueológico Monumental de Kuélap + Llaqta será de acuerdo a las disposiciones que establezca el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas. (FIN) MAO

## VUELOS DIARIOS

### Pucallpa - Contamana

CONTACTANOS:

PUCALLPA: 084 220 202  
 Contamana: 084 220 202  
 Contamana: 084 220 202  
 El Dorado: 084 220 202




# GOREA y JICA INAUGURAN MEJORAS SERVICIOS TURÍSTICOS EN CATARATA YUMBILLA

El gobernador regional de Amazonas, Gilmer Horna Corrales, inauguró el proyecto: "Mejoramiento e instalación de servicios turísticos en la catarata Yumbilla", acompañado por Nishimura Takashi, representante residente de la Agencia de Cooperación Internacional del Perú (JICA) en el Perú, y autoridades locales de Bongará y Cuispes.

Durante la ceremonia, el gobernador destacó la importancia de esta obra para posicionar a la región como un destino turístico competitivo. "Gracias al esfuerzo conjunto, hoy inauguramos este proyecto turístico que hace de Yumbilla un destino de primer nivel. Agradezco especialmente a la Agencia de

Cooperación Internacional del Perú (JICA) por su valioso apoyo, y a todas las autoridades aquí presentes cuyo compromiso con el desarrollo de nuestra región ha hecho posible este logro", expresó Horna.

Por su parte, Nishimura Takashi resaltó el objetivo de la inversión realizada. "Esta obra busca convertir a la Catarata Yumbilla en un destino atractivo con un acceso mejorado, poniendo en valor este recurso natural que es un emblema de la región", indicó el representante de JICA.

El proyecto fue ejecutado por ProAmazonas, gracias a una alianza estratégica entre el Gobierno Regional de Amazonas y JICA. La obra incluye mejoras en los accesos,



servicios turísticos y señalización, contribuyendo a una experiencia segura y de calidad para los visitantes.

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: LUIS ALBERTO SINACAY ARIMUYA de 47 años de edad Estado Civil SOLTERO Ocupación: EMPRESARIO NATURAL de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 80658287 Domiciliado en PASAJE CHICLAYO N° 894 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DOÑA LIZBETH RUIZ TRIGOZO de 31 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: DOCENTE Natural de: IQUITOS NACIONALIDAD PERUANA con DNI N° 43389041 Domiciliado en PASAJE CHICLAYO N° 894 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (08) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 25 DE NOVIEMBRE del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

## SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado Juan Luis Vasquez Acho, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don Juan Vasquez Yumbato, fallecido el día 28 de Enero del año 2022 en el distrito de Vargas Guerra, provincia de Ucayali, departamento de Loreto, teniendo su último domicilio en Jr. Los Milagros Mz. T, Lote 15 AA.HH. 16 de Noviembre del distrito de Manantay, provincia de Coronel Porfiro, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley -

Manantay, 05 de Diciembre del 2024.-

RUBEN VARGAS SUAREZ  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUALLPRA

## NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el TRAMITE EXTERNO N°22987-2024, por el SR. SEGUNDO VARLOS LOPEZ ORBE, solicitando el RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL AA.HH. TEDDY ARBE SALDAÑA, cuyo perímetro colinda con la Av. Gasoducto y el Jr. Machu Picchu, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

ING. CIVIL JUAN MANUEL RIOS RUIZ  
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural (e)

XF/(16 al 18.12.2024)

## SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en la Av. Aguaytia N° 498, distrito de Manantay, se ha presentado Juan Luis Vasquez Acho, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre doña Vicenta Acho Ahuanari, fallecida el día 19 de Enero del año 2022 en el distrito de Vargas Guerra, provincia de Ucayali, departamento de Loreto, teniendo su último domicilio en Jr. Los Milagros Mz. T, Lote 15 AA.HH. 16 de Noviembre del distrito de Manantay, provincia de Coronel Porfiro, departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Av. Aguaytia N° 498 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley -

Manantay, 05 de Diciembre del 2024.-

RUBEN VARGAS SUAREZ  
NOTARIO DE MANANTAY  
PUALLPRA

## NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el TRAMITE EXTERNO N° 20554-2024, por el Sr. JORGE LUIS QUISPE CONDORI, solicitando el RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE MORADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN JUDAS TADEO, cuya referencia de ubicación se encuentra a una distancia de 4,667.80 Ml metros lineales de la Plaza de Armas del Distrito de Yarinacocha

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 13 de diciembre del 2024.

ING. CIVIL JUAN MANUEL RIOS RUIZ  
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural (e)

XF/(16 al 18.12.2024)

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don EDGAR GUEVARA DELGADO, DNI N° 16715770, de 51 años, natural de CAJAMARCA, nacionalidad peruana domiciliado en JIRON MAYPU N° 268 y Doña NADUSCA RIOS VEGA, DNI 42713287, de 43 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad Peruana, domiciliada en URB. RIO MAR A-13 - BELÉN.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DIAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.

Belén 18 de 12 del 2024

Municipalidad Distrital de Belén,  
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho  
Jefe de la Oficina de Registro Civil

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don: EDGAR MONTES GARCIA de 49 años de edad, Estado Civil SOLTERO Ocupación: INDEPENDIENTE NATURAL de: IQUITOS Nacionalidad: PERUANA con DNI N° 05383506 Domiciliado en CALLE JUAN DEL CUADRO MZ A LT 8 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y DOÑA PATRICIA SOLANGE MUÑOZ PEREZ de 31 años de edad, Estado Civil: SOLTERA Ocupación: INDEPENDIENTE Natural de: IQUITOS NACIONALIDAD PERUANA con DNI N° 71135558 Domiciliado en CALLE JUAN DEL CUADRO MZ A LT 8 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (08) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.

Punchana, 25 DE NOVIEMBRE del 2024

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ  
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA  
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

## ¡SOLUCIONES en SEGURIDAD e INFORMÁTICA!



SEBATEC E.I.R.L.  
SEGURIDAD E INFORMÁTICA

## VENTA - REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE:

- Cámaras
- Cercos eléctricos
- Alarmas contra robos e incendios
- Intercomunicadores
- Copieros
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505  
Pucallpa - Iquitos

957 556 811 936 222 765  
sebateccir@gmail.com

# PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491



"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado  
ABOGADO  
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titular de Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Via Judicial y/o Notarial.
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramite Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales -

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N° 247 - 1°B

Cel: 939 188 137 Telef. 042-781201

BANDA DE SHILCAYD



Consejo de Ministros

## Aprueban solicitar a Israel extradición de Eliane Karp

Lima, dic. El Consejo de Ministros aprobó este miércoles solicitar al Estado de Israel la extradición de Eliane Karp, ex primera dama del Perú y esposa de Alejandro Toledo; y la de Avraham "Avi" Dan On, ex jefe de seguridad del exmandatario, a fin de que comparezcan ante la justicia peruana. En conferencia de prensa, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, informó que en total

el Gabinete aprobó en su sesión de hoy trece resoluciones supremas de extradición activa y pasiva, siendo estas dos las más importantes. Señaló que, en dichos documentos, se pide la extradición activa de ambos ciudadanos israelíes por cuanto se encuentran siendo procesados por la justicia peruana por el presunto delito de lavado de activos. (FIN) MCA/JCR

### Y caminata 3K

# Templo la Hermosa realiza Maratón 5K



**GRAN MARATÓN 5K 2024 y caminata 3K**  
**Corre por tu vida**  
**SÁBADO 21 DICIEMBRE**  
**HORA: 6:00 AM**

La Comunidad Cristiana Agua Viva del Templo la Hermosa se prepara para realizar la Gran Maratón 5K-2024 denominada "Corre por tu Vida" y la caminata 3K, el próximo sábado 21 de diciembre. El evento comenzará a las 6 de la mañana, con la salida desde el chacarero ubicado en el kilómetro 5, y la llegada hasta el óvalo de la avenida Sean Peña, conocido ahora como el paichetero. La maratón contará con cuatro categorías: juvenil (13-17 años), libre (18-39 años), Master (40-59 años) y Super Master (60 años o más). El costo de la inscripción es de 10 soles, lo que incluye un polo de competencia. Los participantes tendrán la oportunidad de ganar premios en efectivo y medallas para los primeros puestos, además todos los participantes recibirán un diploma de honor por su participación. J.Castillo

### Explicó asesor legal de alcaldesa Alberto Cohen

## "Ministerio Público efectuó inspección fiscal, y no allanamiento"

El asesor legal de la alcaldesa de la provincia de San Martín, abogado Alberto Cohen Vela, explicó que la diligencia efectuada el martes 17/12/2024 por el Ministerio Público responde a una inspección fiscal del hotel "Pacífico", cuya representante legal es Silvana Katherine (hija de la Alcaldesa de la provincia de San Martín, Lluni Peera Pinedo) ubicado en el centro de Tarapoto, debido a una investigación por presunto delito de falsedad genérica, uso de documentos y otros, y no a una diligencia de allanamiento tal como informaron erróneamente diversos medios de la ciudad. El profesional en derecho, aprovechó la ocasión para

aclear el significado de allanamiento. "La diligencia de allanamiento se da en un contexto de flagrancia delictiva y en los casos fuera de flagrancia el Fiscal debe requerir el permiso del juez. Este proceso registra, detiene, incauta con autorización del magistrado del Poder Judicial", informó. En cambio, sostuvo, la inspección fiscal es una mera descripción de predio. "Desde el momento del ingreso, va anotando que hay en la pared, televisor, muebles, etc.", señaló. Cohen Vela, ante estas explicaciones, considero impertinente esta diligencia, toda vez que, en su momento, el fiscal Santos Gomeró, al dis-



poner dicha diligencia lo realizó dentro de un contexto, en el cual, se estaba investigando el presunto delito de "Banda Criminal"; sin embargo, la Segunda Fiscalía Superior de Tarapoto, a cargo del Fiscal Superior Ismael Elvis Cueva, precisó de forma clara, que, en la presente investigación NO constituye un delito de Banda Criminal, toda vez que, el referido delito está constituido por "delitos violentos"; en ese contexto, se advierte, que los presuntos delitos de "falsedad genérica" y "uso de documentos" NO constituyen delitos violentos, por ende, el presunto delito de banda criminal, nunca debió ser imputado, aclaró. Asimismo, indicó, "La alcaldesa no cometió ningún delito, nuestra lectura es que todo tiene que ver con cuestiones políticas", finalizó.

¡RESERVE HOY!  
**PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA**  
 LUNES A SÁBADO

**SAETA PERU**  
 CALL CENTER  
 942694483

**LA CHACRA DEL CHATO**

**Domingos y Reservas al:**  
 Km 6 - Shirambari

942621976  
 996564205

**LA CHACRA DEL CHATO**

Chuski Eggnut, Trucha a la criolla, Arroz con pollo, Causa, Pasa de Pasa, Chuski Mito.

ahora

# Combaten anemia materno infantil en Amazonas



Lima, dic. El Ministerio de Salud (Minsa) organizó el IV ciclo de asistencia técnica en Amazonas, en el marco del III Tramo de Intervención del Compromiso 1: "Mejora del Estado Nutricional y de Salud de las Gestantes y Niños hasta los 12 Meses para la Prevención de la Anemia". Este esfuerzo busca alcanzar las metas establecidas para reducir la anemia en gestantes y niños en esa región.

En ese sentido, el Minsa indicó que la Dirección de Promoción de la Salud del Minsa y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), llevó a cabo un taller presencial en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, ubicada en la región Amazonas. En esta jornada participaron funcionarios de los Gobiernos locales y personal de salud de los 12 distritos de las provincias de Utcubamba, Bongará, Bagua y Condor-

canqui.

El taller tuvo como objetivo optimizar las estrategias y esfuerzos para mejorar la salud de la población con especial énfasis en gestantes, niñas y niños, y así reducir los índices de anemia en la provincia. Este ciclo de asistencia técnica representa un paso crucial para la exitosa implementación del Tramo III-2025 del Compromiso 1, asegurando avances en los objetivos establecidos y fortaleciendo las intervenciones en favor de la salud y nutrición de las poblaciones más vulnerables.

El Minsa resaltó que dicho sector y los gobiernos locales han atendido a más de 4,000 niños, y 900 gestantes en las provincias mencionadas, quienes reciben visitas domiciliarias de calidad por parte de agentes comunitarios y coordinadores de visitas domiciliarias. En ocasiones, también participan gestores en estas actividades.

De esta manera, los funcionarios de la provincia de Amazonas se preparan para ejecutar las acciones del Tramo III del Compromiso 1, con el objetivo de obtener resultados óptimos en la atención a la población infantil menor de 12 meses y a las gestantes. (FIN)NDP/MAO

## Y a Juzgados de Familia, los órganos jurisdiccionales civiles

# CSJU entrega equipamiento a U. Flagrancia

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, Dr. Tullio Bermeo Turchi, acompañado del gerente de administración, Dr. Jesús Quintana Rojas, realizó la entrega simbólica de mobiliario y equipamiento, con una inversión total que supera los 296 mil soles.

Esta entrega tiene como objetivo optimizar el desempeño de las labores jurisdiccionales y administrativas en beneficio de los justiciables y la ciudadanía en general. Los bienes fueron destinados a los Juzgados de Familia, los órganos jurisdiccionales civiles, la Coordinación de Logística y la Unidad Piloto de Flagrancia Delictiva.

Entre los bienes entregados se encuentra un escáner y una impresora multifuncional, equipos de cómputo, monitores e impresoras para órganos civiles y sistemas de audio y video, una fotocopidora e impresora para logística y la implementación de la Unidad Piloto de Flagrancia Delictiva con 18 computadoras, mobiliario y equipamien-



to adicional. Esta inversión reafirma el compromiso de la Corte Superior de Justicia de Ucayali

con la mejora constante de las condiciones laborales y la modernización del servicio judicial en la región. J.Castillo

## ¡EN ESTAS FIESTAS, REGALA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LOS TUYOS!

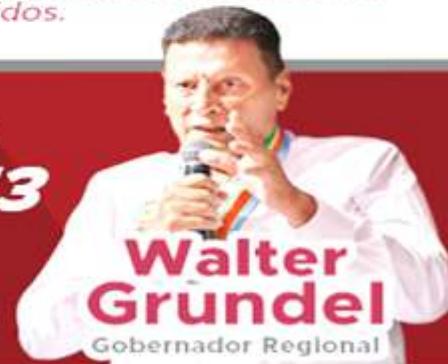
### Consejos de seguridad para estas fiestas:

1. Evita el consumo excesivo de alcohol. Si bebes, no conduzcas vehículos.
2. Si vas a usar pirotecnia, asegúrate de que sea legal y segura, y úsala en lugares abiertos, lejos de personas y objetos inflamables.
3. Nunca dejes a los niños sin supervisión en reuniones familiares o en lugares concurridos.

Rondas Campesinas:

**999 421 213**

Generando Desarrollo con Transparencia!



**Walter Gründel**  
Gobernador Regional

En Cusco:

# Presentan Muestra colectiva Amazonía

Lima, dic. Los integrantes de la comunidad artística Espacio Convergente; Carlo Calanche, Fiorella Artadi, Flori Bandini y José Crespo; organizan y producen la más reciente edición de la muestra colectiva internacional Amazonía, la cual obtuvo una mención honrosa por parte de la Asociación de Curadores del Perú en el marco de los Premios Llama 2021.

Esta nueva edición podrá ser visitada hasta el 30 de diciembre en la Alianza Francesa de Cusco. Esta exhibición reúne obras de diferentes técnicas y estilos de más de cincuenta artistas contemporáneos, emergentes y consagrados del Perú y del extranjero, contando con la par-

ticipación de artistas invitados de Argentina, Chile, Dinamarca y Polonia.

Además del evento central, se llevará a cabo el conversatorio Pintando la música y su vinculación con la memoria, el espacio y la emoción, a cargo del artista Jose Antonio Torres.

Tras su primera edición en formato de exposición virtual esta propuesta artística aborda el latente interés por preservar los ecosistemas naturales del planeta y concientiza a través del arte sobre la importancia del cuidado y protección de la Amazonía.

Cada obra representa la temática según la perspectiva de su autor, generando un diálogo visual

con el espectador, quien podrá apreciar la mirada creativa de artistas de diversas latitudes geográficas y realidades sociopolíticas.

Los artistas participantes van por Argentina la participación de Adriana Schwindt, Chile con Amada Bravo, Julia Lafée y Pamela Leichtle.

Por Dinamarca es parte Hanne Holdorf y por el Perú participan Adawie Ghaliya, Adriana Pardo, AntoZv, Augusto Ibáñez, Cecilia Flores, Cecilia de la Piedra, Elica Pusaclla, Edison Mejía Achaya, Emiyy Otárola y Geiss Zabarburú.

También se suma Giuliana Pita, Guillermo Queirolo, Iris Silva Aliaga, Javier Arriola, Jessica Pacheco,



Jose Antonio Torres, Joseph de Utía, Karina Aguilar, Kimi Neff, Lorena Cárdenas, Lucía Portocarreiro, Marissa Castro y Martín Yépez.

Junto a ellos Mimi Cazorla, Olivia Yerovi, Percy Le-

nin, PSY, Raquel Parra, Renzo Rafaelli, Rocio Riesco, Roxana Granda, Roxana Rivero, Rudy Munayco, Sachiko Kobayashi, Sandra Estela Romero, Sandra Leonardo, Santiago Calderón, Vaninna

Baracco, Verónica Torocahua y Yezzenia Sánchez. Finalmente, Polonia se suma con Hanna Wojczuck, Malgorzata Smelcerz Wojczuck. (FIN) CFS/CFS



En Rueda de Negocios

## ExpoVida Pucallpa 2024 proyecta vender S/140 mil

Lima, dic. La Rueda de Negocios realizada en el marco de la ExpoVida Pucallpa 2024 alcanzó un total de S/140,000 en compromisos de ventas, demostrando el potencial económico de productos locales como cacao, café, camu camu, harina de plátano y no maderables como uña de gato.

Este evento, organizado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a través de Agromercado, y Devida, no solo consolidó la comercialización de productos regionales, sino que abrió nuevas puertas a mercados más competitivos.

A lo largo de la jornada comercial, 16 organizaciones de productores y emprendi-

mientos de Ucayali sostuvieron 82 citas de negocio con siete compradores, cinco cadenas de minimarkets (Comercial Valdivia, Comercial Aguilar, SNAR, Shinantí y Piri Piris), un restaurante (Jativi) y una cafetería (Señor Café).

Entre los productos más relevantes en las negociaciones se incluyeron pasta de cacao, chocolate, panetones a base de cacao y derivados de café, chifles y camu camu. Asimismo, la uña de gato y otros recursos forestales no maderables vienen ganando interés creciente en el mercado, destacando por su valor medicinal.

Las organizaciones que par-

ticiparon en la rueda de negocios asistidas por Agromercado, como la Asociación para la Conservación y Preservación de la Biodiversidad Chauca (Asoconprebiocha), la Cooperativa Agraria Reverendo Padre Cote (Coopagra), la Cooperativa Agraria Curimana (Banaqui), la Asociación Agroindustrias Progreso (Aaiopro) y la Cooperativa Ecológica Agroindustrial de Curimana (Ceacu); lograron fortalecer su red de contactos.

Además, estas organizaciones incrementaron sus conocimientos sobre las tendencias del mercado y las mejores prácticas para hacer frente a los desafíos de la comercialización.

A través de este tipo de actividades, el Midagri, a través de Agromercado, y Devida siguen demostrando su compromiso con el desarrollo económico y comercial de las regiones productoras del país. (FIN) NDP/RES JRA

## De Huánuco

# Danza de los Negritos protagoniza la Navidad más larga del mundo

Lima, dic. La Navidad, una de las festividades religiosas y culturales más icónicas del Perú, adquiere en Huánuco un cariz muy especial, dado que su celebración es considerada la más prolongada del mundo al durar casi un mes. En esta notable efeméride del nacimiento de Jesús, pletórica de júbilo y devoción, cobra singular protagonismo la danza de los Negritos, declarada Patrimonio Cultural de la Nación y emblema de identidad de una región cuya fascinante geografía es una bisagra entre los Andes y la Amazonía.

La Plaza de Armas de la urbe fundada el 15 de agosto de 1539 con el nombre de "Muy noble y leal Ciudad de los Caballeros de León de Huánuco", congrega desde el 24 de diciembre hasta el 19 de enero del año siguiente a una multitud exultante que recibe entre vítores a las diversas cofradías de negritos danzantes procedentes de todas las provincias.

Sus integrantes, principalmente varones, engalanados con elegantes y coloridas vestimentas, así como máscaras que aluden a los célebres personajes afroperuanos que dan nombre a esta icónica danza, se desplazan armoniosamente al ritmo y compás de jubilosas melodías hasta el estrado donde les espera la imagen del niño Jesús para que le rindan re-

verencia con gran devoción cristiana y felicidad. A ellos se suman otros personajes, representados por mujeres y niños que también portan refinadas vestimentas de diversas tonalidades y máscaras que danzan inmersos en jolgorio para rendir también homenaje al redentor recién nacido.

Cofradías como "Niño Jesús San Cristóbal de Rosavero", "Niño Rey de Andabamba", "Jesús amigo", "Niño Jesús de la hacienda Vichaycoto", "Niño Jesús de la Capilla Cruz Verde", "Niño Jesús Señor de Puelles", "Niño Jesús de los Caballeros de León", "Niño Jesús redentor de Huánuco", entre otros que representan a los diversos barrios de la ciudad, son la principal atracción en los alborozados pasacalles que no se apaciguan ni siquiera con la lluvia de moderada intensidad que cae en estos días sobre la bella urbe capital de la región Huánuco y que bautiza a los eufóricos danzantes.

En esta celebración, sobre todo en la que tiene lugar la víspera de Navidad, participan las principales autoridades de Huánuco, acompañados de funcionarios del gobierno local y regional, que también conforman las diversas cofradías de danzantes, así como la hospitalaria y devota población huanuqueña.

**Origen e historia de la danza Los Negritos**

Las danzas conocidas como Los Negritos, con sus diversas variantes regionales, forman parte de un género de danza muy difundido en la región andina, en el que coinciden motivos de fuentes muy diversas y que podría resumirse en dos órdenes.

El primero es la presencia de pobladores de origen africano, que llegaron con la implantación del régimen colonial en calidad de mano de obra esclava. El segundo derivaría de la difusión de danzas españolas en las que se representaba al musulmán de piel oscura, ya sea como infiel enemigo o como converso al cristianismo, caracterizado con trajes lujosos y en ocasiones con máscaras de expresiones feroces, como las danzas de moros y cristianos y las de turcos. En todas estas versiones, estas representaciones están plenamente integradas no solo a la ritualidad cristiana sino a la derivada de la cosmología andina.

La presencia de estas expresiones impactó profundamente en la imaginación del poblador andino que, bajo influencia española, representó en múltiples expresiones coreográficas a las poblaciones de origen africano con el nombre de negritos, negrerías o morenos y morenadas. Aunque la población de origen africano tuvo mayor presencia en la costa, las dan-



zas que representan a este nuevo estrato social y étnico se hicieron muy populares en la región andina, mezclándose con los motivos de las danzas de origen español en las que se representaba al pagano y al converso, de imagen exótica y visualmente barroca, combinando las referencias a la servidumbre y esclavitud con las de lujo y vistosidad del pagano, con el uso de máscaras, trajes muy decorados y una coreografía elegante.

Estas danzas suelen formar parte de festividades del calendario católico como la natividad o en honor a una Virgen, como la Virgen de la Candelaria o la Inmaculada Concepción. En los referentes de estas danzas también está presente una alusión a la misma población nativa, cristianizada y sometida al régimen de servidumbre.

Teniendo en cuenta la complejidad de tales referentes, se entiende que este género de danza tenga versiones muy diversas, dependiendo del sentido de la representación, lo cual deriva a su vez de las coordenadas históricas de cada tradición local y

regional.

Con esta distinción, los Negritos de Huánuco se suman a las danzas Hatajo de Negritos, las Pallitas, la Morenada, Negritos de Ingenio, Negrería de Huayllay, Negros de Malvas, Negrillos de Andahuaylas, Negritos de Huayllán y Negritos de Marcas, y Negritos del Suroeste de Huaytará, también declaradas como Patrimonio Cultural de la Nación.

## Los Negritos de Huánuco

La danza Los Negritos de Huánuco es una de las versiones más conocidas de este género en el país, erigiéndose por su esplendor visual y sus componentes, en un emblema de la tradición popular huanuqueña y de su compleja historia.

Las referencias históricas indicarían que no habrían llegado a la región grandes contingentes de población de origen africano, presencia que además parece haberse limitado al primer siglo de vida colonial. Una historia difundida en varios textos atribuye el origen de la danza a las iniciativas de Fermín García Corrochano, caballero español que hacia 1620 residía en

una finca ubicada en lo que es hoy el perímetro de la Plaza de Armas de Huánuco, quien reorganizaría las danzas religiosas originarias de sus esclavos bajo un patrón de danza cortesano, como vehículo de veneración al Niño Jesús.

De esta iniciativa no solo saldría el nombre del personaje de la cuadrilla llamado "Corrochano" o "Corochano", sino el frecuente recurso del látigo, que remite al uso de la fuerza por parte del patrón español, tanto sobre los esclavos como sobre las poblaciones nativas sometidas al régimen de servidumbre.

Desde sus orígenes en el Virreinato, la organización de esta danza estuvo a cargo de las cofradías, organizaciones dedicadas al culto y mantenimiento de los templos, correspondientes a los barrios y anexos antiguos de la ciudad de Huánuco, las cuales organizaban el cuerpo de baile de negritos bajo la modalidad de cuadrillas.

Las cofradías de los barrios de Huallayco y San Juan son de las primeras de las que se tiene registro que organizaron cuadrillas de Negritos. Esta forma de organización fue superada por el crecimiento urbano del siglo XX, siendo las cofradías del centro de la ciudad las únicas de corte tradicional que se mantienen hoy en día.

Actualmente son las cofradías de los barrios, distribuidas por los actuales distritos de la ciudad de Huánuco y de los distritos dentro de la provincia homónima, quienes conforman las cuadrillas de Negritos.

## En Chaparrí

# Oso de anteojos enseña a su cría a trepar árboles



Chiclayo, dic. Un conmovedor video capturó el momento en que una mamá oso de anteojos, conocida como Lola, enseña a su cría, que ya tiene más de seis meses, a trepar árboles en la Reserva Privada de Chaparrí, ubicada en el distrito de Chongoyape, región Lambayeque. Un verdadero espectáculo de la naturaleza.

Las imágenes fueron grabadas por Juan de Dios Carrasco Fernández, un destacado líder y defensor ecologista de Chaparrí. En el video, se puede observar cómo Lola no solo guía a su oseño en la trepa de los árboles, sino que también lo cuida y protege con ternura.

Este aprendizaje es crucial, ya que los alimentos que for-

man parte de su dieta se encuentran en las copas de los árboles del bosque.

En otra grabación, se ve a Lola acariciando y besando a su cría, quien disfruta de ese amor maternal. Además, se destaca un momento divertido en el que la mamá oso se refresca bajo el sol abrasador de la reserva.

"Los videos muestran a una madre atenta con su cría. Según el tamaño del oseño, se estima que tiene más de seis meses y se encuentra en un estado de desarrollo biológico óptimo", comentó Carrasco a la Agencia Andina.

Es importante resaltar que este nacimiento marca el primer oseño registrado en la

Reserva Ecológica de Chaparrí en seis años. Hoy, el pequeño se muestra más grande y cariñoso junto a su madre. Los padres del adorable oseño son Lola y Tongo, y su descubrimiento se produjo cuando los guardaparques notaron que Lola no salía de su guarida y escucharon ruidos inusuales.

En la actualidad, el oseño sigue bajo la atenta protección de Lola. Este nacimiento subraya la importancia del "milagro Chaparrí" en la conservación de especies emblemáticas del bosque seco, recordándonos el invaluable trabajo que se realiza en esta reserva. (FIN) SDC/MAO JRA

Beneficiará a 98 mil peruanos, anuncia jefe del Gabinete

# 21 DE DICIEMBRE INICIAN PAGO 21°A FONAVISTAS



Lima, dic. Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) a más de 98 mil fonavistas del vigésimo primer grupo, anunció esta tarde el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrián Zén.

Dijo que la medida priorizará a quienes forman parte del Conadis, pensionistas con invalidez o a quienes padecen enfermedades graves o terminales.

El jefe del Gabinete ministerial indicó que los cobros se realizarán a través de las ventanillas del Banco de la Nación.

“Con todas estas devoluciones reafirmamos el compromiso del Estado peruano respecto de quienes se vieron afectados por esto”, apuntó. Esta mañana, se publicó la norma que aprueba el nuevo padrón de beneficiarios de pago, en la cual se precisas también que la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc emitirá y notificará sobre el Certificado de Reconocimiento de Aportaciones y Derechos del Fonavista (CERAD), documento que detallará el monto de la devolución a percibir.

El Cerad se entregará de manera virtual a través de la página web de la Secretaría Técnica del Fonavi, sin per-

juicio de ello el beneficiario podrá recabar el Cerad a través de las plataformas de atención al fonavista.

Para consultar si forma parte de este nuevo padrón de beneficiarios, deberá ingresar a través de la página web al módulo de consulta, opción: “Consulte aquí si es beneficiario del Grupo de Pago 21”, con el número de documento de identidad del fonavista titular.

Adrián Zén ofrece en estos momentos una conferencia de prensa, acompañado por varios ministros de Estado, para informar los acuerdos del Consejo de Ministros.(FIN) FHG

El viernes 20 de diciembre del 2024 se iniciará un nuevo proceso de devolución de aportes del Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi), según normativa publicada en el Diario Oficial El Peruano.

Ello en virtud de la Resolución Administrativa N° 004-2024/CAH-Ley N° 29625, en la cual se precisa que serán un total de 98,691 fonavistas beneficiarios.

El Banco de la Nación será la entidad encargada del proceso de pagos a partir de este viernes.

La norma también menciona que la Secretaría Técnica de

Apoyo a la Comisión Ad Hoc emitirá y notificará el Certificado de Reconocimiento de Aportaciones y Derechos del Fonavista (Cerad), documento que detallará el monto de la devolución a percibir.

El Cerad se entregará de manera virtual a través de la página Web de la Secretaría Técnica del Fonavi, Sin perjuicio de ello el beneficiario podrá recabar el Cerad a través de las plataformas de atención al fonavista.

Antes de acercarse a cobrar, los fonavistas deben verificar que se encuentran en este grupo de beneficiarios ingresando a este link.

La devolución se realizará sin ningún costo para el beneficiario en las agencias del Banco de la Nación a escala nacional.

De requerir mayor información puede llamarse a la central telefónica (01) 6408655, acercarse a los centros MAC o llamar a Aló Mac al número 1800.

#### Deudos de fonavistas

En cuanto a los herederos de los fonavistas fallecidos, estos podrán iniciar en el Banco de la Nación el trámite para la devolución de los aportes efectuados.

Una vez reunidos los requerimientos y tras confirmar si

el fonavista titular fallecido es parte de algún grupo de pago, estas personas deben registrarse en el proceso de devolución a través de la web de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión Ad Hoc del Fonavi o a través de los números telefónicos mencionados.

#### Documentos a presentar

A continuación, se detallan cuáles son los documentos que deben presentar los herederos según el vínculo familiar que tengan con el fonavista fallecido:- En todos los casos: copia certificada de la partida o acta de defunción (anverso y reverso) del beneficiario fonavista fallecido.- Viudo(a): copia certificada de la partida o acta de matrimonio (anverso y reverso).- Conviviente: certificado actualizado de su inscripción en el registro de personas naturales en el que conste la unión de hecho, emitido por la Sunarp.- Hijo(a): copia certificada de la partida o acta de nacimiento (anverso y reverso), del solicitante y de los otros beneficiarios declarados. En caso de que no haya otros beneficiarios, solo la del solicitante.- Padre o madre: copia certificada de la partida o acta de nacimiento (anverso y reverso) del beneficiario fonavista fallecido.- Hermano(a): copia certificada de la partida o acta de nacimiento (anverso y reverso) del beneficiario fonavista fallecido. Copia certificada de la partida o acta de nacimiento del solicitante y de los otros beneficiarios declarados. En caso de que no haya otros beneficiarios, solo adjuntar la del solicitante.- Otros: copia legalizada del acta notarial de sucesión intestada (o copia certificada de la resolución judicial y la resolución que la declara consentida), o el testimonio o copia legalizada del testamento, así como el certificado literal emitido por la Sunarp, donde conste inscrita la sucesión intestada definitiva o el testamento y su ampliación, de ser el caso.

Para montos de devolución mayores de 4 UIT, en cualquiera de los vínculos, el deudo del fonavista titular fallecido debe acreditar el vínculo a través de sucesión intestada o testamento debidamente inscrito en Registros Públicos.(FIN) JJJ/JJJ JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla

El Hijo de Dios... me amó y se entregó a sí mismo por mí.  
Gálatas 2:20  
Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres.  
Gálatas 5:1  
Como libres, pero no como los que tienen la libertad como pretexto para hacer lo malo, sino como siervos de Dios.  
1 Pedro 2:16

### Libertad ilusoria

La libertad es una noción apreciada por todo ser humano. El diccionario la define como la facultad de actuar sin obligación por parte del prójimo. Para que la vida en sociedad sea posible, la libertad no elimina todas las obligaciones. No se trata de hacer todo lo que uno quiera, sin ningún límite o restricción. Sin embargo, el que reclama la libertad quiere vivir con el mínimo de obligaciones posibles, y como él quiere. En consecuencia las exigencias establecidas por Dios para el bien del hombre son ignoradas o rechazadas.

Algunas personas incluso llegan a pensar que para ser verdaderamente libres, no hay que preocuparse por las leyes de Dios. Debido a esta pretendida libertad, ¡cuántos problemas hay en las familias, las parejas y la sociedad! El individuo que camina sin Dios es efectivamente esclavo de sí mismo, de sus deseos, de sus codicias. Así, en vez de ser libre, se halla en una situación de esclavitud y de rebelión que la Biblia llama "pecado".

¿Quién puede libramos de esta terrible condición? Jesucristo vino a liberar a los que están atados por las cadenas del pecado, para darles la libertad. El precio fue pagado mediante su muerte en la cruz. Jesús también nos liberó del poder del pecado y del juicio de Dios.

Todavía hoy quiere hacerlo por usted: "Así que, si el Hijo (de Dios) os libertare, seréis verdaderamente libres" (Juan 8:36), libres del pecado para vivir la vida de Jesús desde hoy.

Miqueas 3-4 - Lucas 4:16-44 - Salmo 83:9-18 - Proverbios 19:13-14

## <Receta> del Día

### Salpicón de Pollo



#### Ingredientes:

- ½ pechuga de pollo
- 2 zanahorias picadas en cuadritos pequeños
- 50 gr de vainitas picadas en trozos pequeños
- 50 gr de brócoli picado en trozos pequeños
- 2 papas medianas picadas en trozos
- ¼ de taza de alverja (guisante)
- ¼ de taza de choclo (maíz) desgranado
- 6 aceitunas cortadas en rodajas
- 3 limones
- 2 huevos sancochados picados en cuatro cada uno
- Sal, pimienta y mayonesa al gusto

#### Preparación:

1. En una olla sancocha todas las verduras ya picadas cada una y reservalas.
2. En otra olla hierve la pechuga de pollo, déjala enfriar y deshíla.
3. Separa un bowl y mezcla las verduras con el pollo.
4. Agrega limón, pimienta, sal y mayonesa al gusto. Mezcla de manera uniforme. O Puedes dejar la mayonesa para el final y agrégala encima de la combinación.
5. Sirve el Salpicón en cada plato. Decóralo con los pedazos de huevo y con rodajas de aceituna.

Decisión tomada

# FPF optó por cortar el vínculo con Jorge Fossati

No va más. RPP conoció que la Federación Peruana de Fútbol (FPF) decidió romper el vínculo con el técnico de la Selección Peruana, Jorge Fossati. Tras la reunión de la Junta Directiva de la FPF, se dictaminó que el uruguayo no siga en el cargo de la Bicolor, debido a los resultados obtenidos durante su proceso. Se supo, además, que empezarán a negociar los términos económicos para su salida.

De esta manera, se termina una nueva etapa en la 'Bicolor'. Como se recuerda, el uruguayo fue designado técnico tras la salida de Juan Reynoso y firmó contrato por todo el proceso eliminatorio para el Mundial 2026.

¿Cuándo sería la salida de Jorge Fossati? Por ahora, no hay una fecha establecida,



pues se encuentra supeditada a la cláusula de salida de su contrato y a la negociación que lleven ambas partes. Pero, RPP pudo confirmar que la parte vinculada al uruguayo buscará que se le pague todo lo que corresponde a su contrato.

El técnico uruguayo dirigió 13 partidos con la Selección

Peruana, entre amistoso, Copa América y Eliminatorias. De estos, ganó cuatro, empató cuatro y perdió cinco.

### Jorge Fossati y sus números en la Selección Peruana

El técnico uruguayo llegó a la Selección Peruana tras su exitoso paso por Universitario de Deportes, donde se

proclamó campeón. En su discurso, agradeció a Agustín Lozano y Juan Carlos Oblitas por confiar en él para dirigir el proyecto de la Bicolor. En sus primeros partidos al mando de la Bicolor se mostró la idea de juego que quería plasmar. Sin embargo, y pese a no perder en los cuatro amistosos que disputó a inicios de año, el equipo no jugaba bien. Y eso se vio reflejado en la Copa América.

En el campeonato disputado en Estados Unidos, la Selección Peruana tuvo un pésimo desempeño. No solo no ganó un partido, sino que ni siquiera hizo goles, algo que no había pasado en las anteriores Copas América.

Pero, el propio técnico indicó que el torneo iba a servir para encontrar al equipo de cara a las Eliminatorias Sudamericanas. Y si bien Perú mejoró en su juego y no perdió de local (1G y 2 PE), los encuentros de visita y el lugar en la tabla de posiciones hicieron que la FPF decida no contar más con Jorge Fossati.

## Tiene nuevo equipo Universitario y Banfield llegaron a un acuerdo por el préstamo de Diego Romero



Se decidió el futuro de Diego Romero de cara a la temporada 2025. El arquero peruano de 23 años dejará Universitario de Deportes para poder ser titular y su destino será el competitivo fútbol argentino.

RPP pudo conocer que hay acuerdo entre Universitario y Balfield de Argentina por el préstamo de Romero, que de esta manera jugará por primera vez en el extranjero tras lograr el bicampeonato nacional con el equipo de sus amores.

La fuente indica que el vínculo de Romero con el 'Taladro' será por una temporada con opción a compra. El acuerdo se logró luego de varias semanas de negociación, ya que el joven arquero priorizó contar con continuidad al seguir como suplente del uruguayo Sebastián Britos.

Hay que indicar, que el 9 de diciembre este medio dio a conocer que Romero jugaría en la Liga Profesional de Argentina en medio de las especula-

ciones que lo colocaban en equipos ecuatorianos.

### Romero ya estaba en la mira del fútbol argentino

Recordemos que luego de destacar con la Selección Peruana Sub 23 en el preolímpico de la categoría, Romero acaparó elogios y clubes argentinos como Independiente Rivadavia y Tigre estuvieron interesados en sus servicios.

### Sebastián Britos lamentó su salida

Sebastián Britos lamentó hace unos días la salida de Diego Romero, que jugará un año a préstamo en Banfield.

"En lo deportivo creo que no va a ser beneficioso para nosotros porque él potencia al grupo. Y cuando yo no he estado él ha tenido buenas actuaciones y también ha sido parte de haber conseguido el título. En momentos claves él apareció y salvó partidos que el equipo lo necesitaba", dijo el uruguayo a los medios.

## ¡Terrible!

# Así quedó el rostro de Gianluigi Donnarumma tras sufrir una fuerte patada en partido ante Mónaco



La Ligue 1 ha dejado una de las imágenes más escalofriantes de la jornada. El arquero Gianluigi Donnarumma sufrió una terrible patada en el rostro que le dejó una enorme marca y que, incluso, tuvo que salir del campo de juego.

PSG y Monaco disputaban uno de los encuentros más atractivos de la fecha en el fútbol francés. Sin embargo, una acción empañó el encuentro. A los 16 minutos, el marfileño Wilfried Stephane Singo se escapó por el sector derecho, pisó el área e intentó definir ante la salida del arquero, pero no pudo saltar a tiempo y lo golpeó.

En un principio se pensó que era solo un choque, pero tras la repetición se puede observar que el lateral derecho le propinó un planchazo en el rostro que, de inmediato, sangra.

"Enviamos nuestros mejores deseos a Gigio, quien sufrió un duro golpe en el rostro y tuvo que abandonar el partido en la primera mitad", posteo el PSG en sus redes sociales.

PSG derrotó a Monaco 4-2 en la Ligue 1

PSG ganó un partido que dominó al principio, pero sintió peligro en el desarrollo. Su puesta en escena fue prometedora, incluso tomó ventaja en el marcador tras un buen gol de Desire Doue, delantero de 19 años por el que pagaron 60 millones de euros.

Después, PSG reincidió en

su irregularidad de toda la temporada. De hecho, Monaco empató el partido de tiro penal tras una mano de Marquinhos. Pero eso no fue todo. A los 53', marcó el 2-1 tras un centro desde la banda izquierda de Akliouche que tocó Embolo. Sin embargo, París Saint Germain se repuso

de inmediato con un gol de Dembele.

El 2-2 fue crucial, pues le dio más confianza al PSG, que a través de Gonçalo Ramos, sustituto de Doué, puso el 2-3. Ya en el 97' se cerró el partido con el segundo gol de Dembele.

**EL Amigo Don Nahui** ¿EXISTE CUERNO SIN SEXO?

Me han contado que hay cuerno sin sexo. Por eso recurro a Ud. a fin de conocer las maneras más habituales en las que se comete una infidelidad. Pienso que este conocimiento, se puede evitar o al menos prevenir que los hechos de infidelidad se produzcan. BESY espera su consejo orientador.



**RESPUESTA:** Los especialistas han elaborado este resumen de las aventuras amorosas fuera de la pareja más comunes. 1. Es solo deseo.- Se produce cuando se conoce a una persona con la que se tiene una fuerte atracción física que es reciproca. Ambos acaban teniendo esos explosivos encuentros sexuales que tanto se deseaban. Este tipo de aventuras está relacionado solamente con el ámbito sexual. Se termina en el momento en el que la pasión se acaba o cuando se descubre que no hay nada más detrás de ésta. 2. Hay falta de cariño.- Cuando una relación es insatisfactoria, el otro miembro no se preocupa ni es cariñoso, es muy posible que se busque una alternativa fuera de la pareja para llenar todas esas carencias o para, vengarse por la falta de afecto. 3. La aventura sin sexo.- Existen casos en los que la conexión no conlleva contacto físico, pero es realmente profunda. 4. La de todo queda en familia.- Las bromas, comentarios con doble sentido o guiños con un hermano, primo, mejor amigo, etc. son continuas y al final se termina cayendo en la tentación. Esta quizá sea la infidelidad más peligrosa porque siempre se cree que la alta improbabilidad de que ocurra. 5. Los humanos somos expertos en el autoengaño, más aún cuando de una relación se trata. La otra persona continuamente afirma que abandonaría a su actual pareja, pese a que ambos sabían que eso no iba a ocurrir. 6. En la que existe una conexión mente-cuerpo. Esta es posiblemente la que más peligros conlleva ya que es muy posible que todo se tambalee cuando se encuentra a una persona con la que existe un poderoso vínculo no sólo en el campo sexual, sino también en la faceta mental. Ante esta situación, lo más probable es que acabe con una separación o divorcio.

**LABERINTO**



**SUDOKU**

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 |   |   |   | 5 |   |   |   | 7 |
|   | 7 |   |   | 9 |   |   |   | 8 |
| 5 |   |   | 1 | 4 |   |   |   | 6 |
| 7 |   | 1 |   |   |   | 8 |   | 9 |
|   |   | 9 | 7 |   | 8 | 6 |   |   |
| 8 |   | 4 |   |   |   | 5 |   | 2 |
| 1 |   |   | 5 | 2 |   |   |   | 3 |
|   | 2 |   |   | 4 |   |   | 9 |   |
| 3 |   |   |   | 6 |   |   |   | 1 |

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   |   | 6 | 5 |   | 1 |   | 8 |   |
| 8 |   | 4 | 7 | 3 |   | 5 |   |   |
|   | 3 |   |   |   |   |   | 2 | 7 |
| 9 |   |   | 4 |   | 8 |   | 6 | 2 |
|   | 1 |   |   | 6 |   |   | 5 |   |
| 4 | 6 |   | 1 |   | 2 |   |   | 3 |
| 1 | 8 |   |   |   |   |   | 4 |   |
|   |   | 9 |   | 8 | 4 | 2 |   | 5 |
|   | 4 |   | 2 |   | 7 | 8 |   |   |



**Flores más conocidas del mundo**

- Begonias
- Calas
- Corazón S.
- Dalias
- Flor de Retama
- Girasol
- Hortensia
- Lirios
- Margaritas
- Orquídea
- Rosa
- Tulipán

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| F | E | N | I | A | N | A | C | D | I | J | S | E | H | V | I | L | C |
| L | A | U | T | R | I | P | A | U | B | A | T | O | F | E | M | A | U |
| O | B | E | G | O | N | I | H | S | T | U | R | L | I | U | L | Y | S |
| R | Y | N | U | B | L | U | J | I | O | T | O | B | P | R | E | M | O |
| D | B | D | I | A | F | C | R | U | E | R | U | V | Y | N | I | T | U |
| R | O | T | S | N | H | A | I | N | D | U | L | S | B | A | U | L | E |
| E | R | Y | A | R | G | O | L | E | A | J | N | U | C | L | V | I | N |
| T | Q | S | L | R | I | H | R | I | M | O | R | Q | U | I | D | E | A |
| H | U | G | A | S | A | E | P | T | Z | I | L | A | I | R | A | S | T |
| A | I | M | C | I | T | U | H | A | E | T | S | P | S | O | L | G | A |
| N | D | E | P | A | N | S | R | Q | U | N | N | A | U | S | I | H | I |
| A | H | L | M | J | I | O | B | G | V | L | S | C | T | R | A | E | R |
| L | E | A | J | O | C | P | G | A | Q | U | R | I | A | G | S | T | A |
| G | I | R | A | S | O | U | L | E | L | I | N | S | A | O | R | K | G |
| E | T | Y | C | U | D | C | Y | F | B | H | O | J | V | I | C | A | R |
| O | Z | A | R | O | C | N | A | P | I | L | U | T | S | A | R | I | M |

Graci ahora

**Clues:**

- SOBRINO DE ABRAHAM
- CONSTELACION
- ASUNTO, TRAMA
- BARRO
- FANGO
- ACQUEL
- PREFIJO: MARIZ
- PROVINCIA DE JUNIN
- DONCELLA DE ARGOS
- RIO EUROPEO
- FILOSOFO CHINO
- PREFIJO: SANGRE
- MUSTELIDO CARNIVORO
- PREFIJO: ESPALDA
- CIUDAD DEL LIBANO
- PERIODISTA IQUITENO
- EXPEDICIONES
- REY DE ITACA
- TITANIO
- HERMANOS DE MI PAPA
- NEGACION
- MADONNA Y PINK
- PERSEGUIR SIN TREGUA
- ANTES TOKIO
- CIERVO
- ESCRITOR ARGENTINO
- METANO
- SRA. (INGLES)
- BREA
- SATELITE DE LA NASA
- SU CAPITAL OTTAWA
- CALCIO
- APOCOPE DE MAMA
- PREFIJO: SOBRE
- VOCALISTA: ALEX LORA
- PREFIJO: HUESO
- UNA PIEZA DE AJEDREZ
- ARACNIDO TRAQUEAL
- SU CAPITAL OTTAWA
- DOMESTICA
- POETA CUBANO
- CABALLO JOVEN
- ESPOSO DE JEZABEL
- MOVIMIENTO INVOLUNTARIO
- CALLE DE PUEBLO
- NUMERO ATOMICO: 35
- AVION DE REACCION
- CIERVO
- UNA VITAMINA
- APÓCOPE DE NORTE
- ENFERMEDAD RESPIRATORIA
- DIOS DE LOS VIENTOS
- YUNQUE DE PLATERO
- CAOBA O CEDRO
- LA PRIMERA
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- INFUSION
- RASPA
- PLANETA ROJO
- DESPENSA, APABADOR
- FLANCOS DE LAS AVES
- TERCERA PERSONA
- AEROLINEA CHILENA
- PRIMERA HOMICIDA
- LA PRIMERA
- PREFIJO: MAMA
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- INFUSION
- RASPA
- AMPLITUD MODULADA
- PATADA, GOLPE
- ESTRELLA (INGLES)
- ELOGIO AFIRMACION
- AL NIVEL
- FLANCOS DE LAS AVES
- TERCERA PERSONA
- AEROLINEA CHILENA
- PRIMERA HOMICIDA
- LA PRIMERA
- PREFIJO: MAMA
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- INFUSION
- RASPA
- AMPLITUD MODULADA
- PATADA, GOLPE
- ESTRELLA (INGLES)
- ELOGIO AFIRMACION
- AL NIVEL
- FLANCOS DE LAS AVES
- TERCERA PERSONA
- AEROLINEA CHILENA
- PRIMERA HOMICIDA
- LA PRIMERA
- PREFIJO: MAMA
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- INFUSION
- RASPA
- AMPLITUD MODULADA
- PATADA, GOLPE
- ESTRELLA (INGLES)
- ELOGIO AFIRMACION
- AL NIVEL
- FLANCOS DE LAS AVES
- TERCERA PERSONA
- AEROLINEA CHILENA
- PRIMERA HOMICIDA
- LA PRIMERA
- PREFIJO: MAMA
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- INFUSION
- RASPA
- AMPLITUD MODULADA
- PATADA, GOLPE
- ESTRELLA (INGLES)
- ELOGIO AFIRMACION
- AL NIVEL
- FLANCOS DE LAS AVES
- TERCERA PERSONA
- AEROLINEA CHILENA
- PRIMERA HOMICIDA
- LA PRIMERA
- PREFIJO: MAMA
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- INFUSION
- RASPA

|  |  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|--|---|
| <p><b>ARIES</b></p> <p>En caso de sentirse sin fuerzas, sepa que podrá superar este día complicado. Con voluntad pronto verá cómo se encamina su vida.</p> | <p><b>GEMINIS</b></p> <p>No renuncie a su propia filosofía de vida, así podrá liberarse de los inconvenientes que podrían llegar a surgirle.</p> | <p><b>LEO</b></p> <p>Durante esta jornada, su ansiedad y enojo no lo dejarán pensar ni actuar correctamente. Relájese y visualice qué quiere para su vida.</p> | <p><b>LIBRA</b></p> <p>Ya es tiempo de encontrar el equilibrio en su vida, determine cuáles son sus prioridades y lo más importante para usted.</p>          | <p><b>SAGITARIO</b></p> <p>Debería alegrarse ya que se aproxima el éxito. Simplemente tendrá que realizar algunos sacrificios para alcanzar sus metas.</p> | <p><b>ACUARIO</b></p> <p>Defina lo que quiere realmente para su vida. Tal vez se sorprenda con sus propias respuestas, no se atemorice.</p>             |
| <p><b>TAURO</b></p> <p>Hoy la presencia lunar en oposición en su signo podría afectar su energía natural y se sentirá molesto. Cállese.</p>                | <p><b>CÁNCER</b></p> <p>Comience a apartar de su lado a esas personas que le aportan problemas a su vida. Si lo hace, se sentirá liberado.</p>   | <p><b>VIRGO</b></p> <p>Aprenda y cambie la manera en que enfrenta la vida. Comience a disfrutar lo que tiene y no se haga tanto problema.</p>                  | <p><b>ESCORPIO</b></p> <p>Atravesará un periodo de cambios en el que necesitará de toda su capacidad de iniciativa. No es momento para las vacilaciones.</p> | <p><b>CAPRICORNIO</b></p> <p>Piutón en su signo, lo hará transitar una etapa de maduración y de responsabilidad en los diferentes espacios de su vida.</p> | <p><b>PISCIS</b></p> <p>Vivirá una jornada con altibajos. Procure mantener la calma en caso de que surja algún impedimento, así podrá controlarlos.</p> |



## Grupo 5 separa a Thony Valencia tras ser acusado de no reconocer a su hijo: "No estábamos enterados"

El cantante Thony Valencia, integrante del Grupo 5, fue acusado de no reconocer a su hijo. La denuncia fue realizada por Laura Zurita, quien se presentó en el programa Magaly TV, la firme, para asegurar que el artista sería el padre del menor.

Ante la exposición mediática, Valencia recurrió a sus redes sociales para publicar un comunicado en el que pidió respeto y solicitó que el proceso legal siga su curso sin especulaciones. "Ante lo expuesto en televisión sobre mi vida personal, y con el respeto que merecen todas las personas involucradas, especialmente un menor de edad, aclaro que este asunto será tratado de manera privada, conforme a los procedimientos legales establecidos y protegiendo el interés superior del menor, evitando su ex-

posición mediática", expresó.

### Thony Valencia es separado del Grupo 5

Luego de ser acusado de no reconocer a su hijo, los líderes del Grupo 5, Andy, Christian y 'Chico' Yaipén, anunciaron en un video la separación de Thony Valencia de la agrupación musical.

En sus declaraciones públicas, 'Chico' Yaipén explicó que la situación los tomó por sorpresa y que, como medida necesaria, la oficina de la orquesta tuvo que comunicarle a Thony su desvinculación inmediata. "El tema de Thony es delicado, delicadísimo, y nos tomó por sorpresa. De la oficina (del Grupo 5) tuvieron que llamarlo para informarle que estaba siendo separado del grupo. Esperamos y exigimos que regularice y aclare estos temas", deta-

lló.

Además, señaló que en el Grupo 5 las responsabilidades familiares son una prioridad. "Durante todos estos años, estos temas son prioridad para nosotros. Ya hemos tenido situaciones similares antes, donde por orden judicial, la empresa tuvo que depositar directamente a las madres involucradas. Estas son cosas internas que no divulgamos porque somos una empresa musical", sostuvo.

### "Nos hace mucho daño"

Andy Yaipén también expresó su sorpresa ante la situación, por eso resaltó la importancia de preservar la reputación del grupo. "No estábamos enterados de nada. Nosotros tenemos que exigir que cumplan y arreglen este problema, porque causa una mala imagen para el grupo y nos hace mucho daño", comentó. Christian Yaipén también intervino y dijo que el respeto a la familia es un valor fundamental para el Grupo 5. "Como empresa, lo primero es la familia y el respeto. Esta situación opaca el esfuerzo y el trabajo que venimos haciendo. Por eso estamos aquí, para aclarar algunos puntos, sobre todo con el respeto que le tenemos a ustedes, nuestros seguidores, a quienes nos debemos", señaló.

La reconocida actriz colombiana Mabel Moreno, conocida por sus memorables actuaciones en exitosas producciones como Café con aroma de mujer y La reina del flow, se encuentra disfrutando de unas merecidas vacaciones en la ciudad de Lima, Perú. La actriz ha compartido en sus redes sociales momentos especiales de su viaje, cautivando a sus seguidores con imágenes que destacan la belleza de la capital peruana.

Mabel no tardó en sumergirse en la rica cultura limeña, visitando lugares emblemáticos como el histórico centro de la ciudad y el famoso distrito de Miraflores, donde posó frente al mar en el icónico malecón. En una de sus publicaciones, expresó su fascinación por la gastronomía peruana, mostrando el ceviche y distintos platos. "Lima me conectó impresionante, con la mística, con el agrade-

## "Perú es puro amor": Mabel Moreno, actriz de 'Café con aroma de mujer' y 'La reina del flow', está de vacaciones en Lima



cimiento, con el presente... gracias, Perú, puro amor", escribió en su cuenta de Instagram.

Los fanáticos peruanos no han tardado en demostrar su cariño hacia Mabel Moreno, quien fue reconocida en algunos de los lugares que visitó. Mabel se mostró agradecida y cercana, tomándose fotos

con sus admiradores y compartiendo su emoción por el caluroso recibimiento que ha tenido en el país.

Por ahora, la actriz colombiana disfruta del encanto limeño, mientras sus seguidores esperan ansiosos noticias sobre sus próximos trabajos en la televisión.



# CAR WASH

PARA TU NAVE

ANTES

DURANTE

DESPUÉS

CONTACTANOS AL:

961 501 225 / 945 205 476

JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211